

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Estados Contables Fiduciarios

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa, expresado en moneda homogénea.

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Estados Contables Fiduciarios

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa, expresado en moneda homogénea.

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario

Estado de Resultados Fiduciario

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario

Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Notas

Anexos

Informe de Revisión sobre los Estados Contables Fiduciarios Intermedios

Denominación:	Fideicomiso Financiero MILA IV
Domicilio de Notificaciones:	Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.)
Actividad Principal:	La titulización de créditos originados por el Fiduciante conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441 y el Capítulo IV del Título V de las Normas de la C.N.V.

Estados Contables Fiduciarios

Correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025, presentado en forma comparativa expresado en moneda homogénea.

Fecha de autorización de la Comisión Nacional de Valores:	22 de mayo de 2012 (Nota 1)
Fecha de contrato:	1º de septiembre de 2011
Fecha estimada en que finaliza la duración del Fideicomiso Financiero:	Ver nota 1 f)
Denominación del Fiduciario:	Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Domicilio:	Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Banco Comercial
Denominación del Fiduciante y Administrador:	Micro Lending S.A.U.
Domicilio:	Bartolomé Mitre 434 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Financiación al consumo por medio de tarjetas de crédito y otorgamiento de créditos prendarios

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Fideicomiso Financiero MILA IV

Estado de Situación Patrimonial Fiduciario
Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

	30.09.25 \$	31.12.24 \$		30.09.25 \$	31.12.24 \$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 4)	19.174	-	Otras Deudas (Notas 8 y 11)	67.051.761	54.366.953
Inversiones (Nota 7 y Anexo III)	29.565.792	35.676.187	Deudas Fiscales (Notas 9 y 11)	80.869	43.974
Créditos por cesión fiduciaria (Notas 5 y 11)	310.559	378.781	Total del Pasivo Corriente	67.132.630	54.410.927
Créditos Fiscales (Notas 6 y 11)	13.933	-			
Total del Activo Corriente	29.909.458	36.054.968			
			Total del Pasivo	67.132.630	54.410.927
			PATRIMONIO NETO		
			(según estado correspondiente)	(37.223.172)	(18.355.959)
Total del Activo	29.909.458	36.054.968	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	29.909.458	36.054.968

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 347 Fº 159

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Estado de Resultados Fiduciario

Correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

	30.09.25	30.09.24
	\$	\$
Gastos de administración (Anexo II)	(29.678.204)	(21.811.907)
Impuesto a los ingresos brutos	(579.395)	(956.211)
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(702.773)	-
Resultados financieros y por tenencia (Nota 10)	7.256.424	13.331.332
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	4.836.735	9.755.106
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(18.867.213)	318.320
Impuesto a las ganancias (Nota 14)	-	-
Resultado del período – Ganancia	(18.867.213)	318.320

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero MILA IV

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario
Correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

Concepto	Certificados de Participación (Nota 12) \$	Ajustes certificados de participación (Nota 12) \$	Resultados no asignados (Nota 12) \$	Total del Patrimonio Neto \$
Saldos al 31 de diciembre de 2023	100	26.137	(15.123.801)	(15.097.562)
Resultado del período - Ganancia	-	-	318.320	318.320
Saldos al 30.09.2024	100	26.137	(14.805.481)	(14.779.242)

Concepto	Certificados de Participación (Nota 12) \$	Ajustes certificados de participación (Nota 12) \$	Resultados no asignados (Nota 12) \$	Total del Patrimonio Neto \$
Saldos al 31 de diciembre de 2024	100	23.297	(18.379.356)	(18.355.959)
Resultado del período – Ganancia	-	-	(18.867.213)	(18.867.213)
Saldos al 30.09.2025	100	23.297	(37.246.569)	(37.223.172)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 347 Fº 159

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanese
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero MILA IV

Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2025,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

	30.09.25 \$	30.09.24 \$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.5.h)	-	138.590
Efectivo al cierre del período (Nota 3.5.h)	19.174	25.471
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	19.174	(113.119)
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período – Ganancia	(18.867.213)	318.320
RECPAM	(4.836.735)	(9.755.106)
Resultados financieros y por tenencia	(7.256.424)	(13.331.332)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución de créditos por cesión fiduciaria	83.699	524.793
(Aumento) / Disminución de créditos fiscales	(13.239)	46.045
Disminución de inversiones	14.840.426	23.367.982
Aumento / (Disminución) de deudas fiscales	40.926	(145.932)
Aumento / (Disminución) de otras deudas	16.026.778	(1.141.149)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	18.218	(116.379)
Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo		
Efecto del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes	956	3.260
Resultados financieros y por tenencia generado por el efectivo	956	3.260
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	19.174	(113.119)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Sebastián Morazzo
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024,
expresadas en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV

El Directorio de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. y el de Micro Lending S.A.U., aprobaron en sus reuniones de los días 15 de agosto de 2011, y 10 de febrero de 2011, respectivamente, la constitución del Fideicomiso Financiero Mila IV en el marco del “Programa Global de Valores Fiduciarios Comafi Multiactivos” por hasta V/N \$40.652.134. La oferta pública de dicho Programa fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores (en adelante C.N.V) mediante la resolución N° 15669 del día 12 de julio de 2007, posteriormente modificada por las resoluciones N° 16498, y por la 16674 de fecha 20 de enero de 2011 y 24 de octubre de 2011, respectivamente. La presente emisión fue autorizada por providencia de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de la C.N.V. de fecha 11 de mayo de 2012 por un monto de V/N \$40.652.134 (Pesos cuarenta millones seiscientos cincuenta y dos mil ciento treinta y cuatro).

El día 1° de septiembre de 2011 se firma el contrato de fideicomiso definitivo mediante el cual se constituye el Fideicomiso Financiero Mila IV, conforme lo establecido en el Título I de la Ley 24.441, entre Micro Lending S.A.U. en calidad de Fiduciante y Administrador, y Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., como Fiduciario, Emisor, co- Agente Organizador, co-colocador y administrador sustituto, Banco Comafi S.A., actúa como Agente co - organizador y co - colocador.

El Fideicomiso se integra por créditos cuyas cuotas se ceden a partir del 15 de febrero de 2012, propiedad del Fiduciante quien cede y transfiere sin recurso al Fideicomiso. El valor final de dichos créditos al 30 de septiembre de 2012 asciende a la suma de \$ 49.585.914 (Pesos cuarenta y nueve millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos catorce), y se compone de capital por \$29.807.205 (Pesos veintinueve millones ochocientos siete mil doscientos cinco) y de interés por \$11.519.098 (Pesos once millones quinientos diecinueve mil noventa y ocho) y de gastos administrativos \$8.259.611 (Pesos ocho millones doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos once).

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

El día 22 de Mayo de 2012, mediante oferta pública, se emitieron Valores de Deuda Fiduciaria Clase A (en adelante VDFA) por un valor nominal (V/N) \$ 32.521.708 (Pesos treinta y dos millones quinientos veintiún mil setecientos ocho); Valores de Deuda Fiduciaria Clase B Tasa Fija (en adelante VDFB) por V/N \$ 6.504.000 (Pesos seis millones quinientos cuatro mil); y Certificados de Participación (en adelante CP) por V/N \$ 1.626.426 (Pesos un millón seiscientos veintiséis mil cuatrocientos veintiséis).

a) Finalidad

Este Fideicomiso Financiero se crea para la titulización de créditos originados por el Fiduciante, cuyos términos y condiciones generales se establecen en el Contrato de Fideicomiso firmado entre las partes, conforme a lo establecido en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 24.441, y de todas las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Queda integrado con los créditos cuya propiedad el Fiduciante cede y transfiere sin recursos al Fideicomiso.

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. actúa exclusivamente en carácter de fiduciario y no a título personal, no respondiendo con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución del fideicomiso, las que serán satisfechas únicamente con el Patrimonio Fideicomitado.

En tal carácter, el Fiduciario deberá actuar con la prudencia y diligencia de un buen hombre de negocios y se encontrará legitimado para ejercer todas las acciones que a su leal saber y entender, considere necesarias o convenientes para adquirir, constituir, conservar, perfeccionar y defender el Patrimonio Fideicomitado.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

b) Características de los Activos Fideicomitados

Los activos transferidos al fideicomiso se componen por el flujo de fondos originado por créditos con garantía prendaria sobre automotores bajo el régimen del Decreto-Ley N° 15348/46 de Prenda con Registro ratificado por la Ley N° 12.962 y modificado por el Decreto-Ley N° 6810/63 (texto ordenado según Decreto N° 897/95), documentados mediante la Solicitud de Crédito con Garantía Prendaria.

El vencimiento de los créditos es anterior al 31 de diciembre de 2016, son pagaderos exclusivamente en Pesos y no incluyen líneas de crédito cuyo destino fuere la refinanciación de las obligaciones de clientes. Excluye a los intereses punitivos y compensatorios, como así también a las compensaciones por impuestos y/o gastos, a los cargos por precancelación y al derecho de cobro de la indemnización del Seguro Automotor y del Seguro de Vida, a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos y cedidos a favor del Fiduciario en representación del Fideicomiso Financiero.

c) Características de los Valores de Deuda y Certificados de Participación

I. Valores de Deuda Fiduciaria Clase “A” (“VDFA”)

Los VDFA darán derecho al cobro mensual de los siguientes servicios a) en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa de interés nominal anual variable, que estará compuesta por (i) Tasa de Referencia, expresada como una tasa nominal, más (ii) el Margen Diferencial para los VDFA, devengado durante el Período de Devengamiento (400) puntos básicos por encima de la Tasa de Referencia).

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

c) Características de los Valores de Deuda y Certificados de Participación (Cont.)

I. Valores de Deuda Fiduciaria Clase “A” (“VDFA”) (Cont.)

Esta tasa será calculada mensualmente por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios y será analizada en relación con los porcentajes mínimo del 14% y máximo del 26%. En caso de que en una Fecha de Pago de Servicios las tasas mencionadas sean inferiores al 14% o superiores al 26%, se aplicará la tasa del 14% nominal anual o del 26% nominal anual, respectivamente; y b) en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos mensual una vez cancelado el interés de los VDFA en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente, y descontados los gastos previstos en el contrato de fideicomiso.

II. Valores de Deuda Fiduciaria Clase “B” (“VDFB”)

a) los VDFB darán derecho al cobro mensual, una vez cancelados íntegramente los VDFA, de los siguientes servicios: a) en concepto de interés y sobre saldo de capital impago, una tasa nominal anual fija de 25%, devengada durante el Período de Devengamiento, los cuales serán capitalizados mensualmente, de acuerdo con el artículo 623 del Código Civil y conforme se detalla en el Cronograma de Pago de Servicios de la Clase contenido en la Sección XXI del Suplemento de Prospecto, y serán pagaderos una vez cancelados totalmente los VDFA. La sumatoria de los intereses de los VDFB devengados desde la Fecha de Emisión, se pagarán una vez cancelados los VDFA en la Fecha de Pago del primer servicio de los VDFB, y/o en los Fechas subsiguientes según el Flujo de Fondos, de conformidad con el Artículo Décimo Primero del Contrato Suplementario; y

b) en concepto de amortización de capital un importe equivalente al Flujo de Fondos, una vez cancelados totalmente el capital e interés de los VDFA, el interés de los VDFB, y descontados los conceptos enumerados en el Artículo Décimo Primero del Contrato Suplementario. En forma indicativa se adjunta en la Sección XXI el Cronograma de Pago de Servicios de la Clase.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

c) Características de los Valores de Deuda y Certificados de Participación (Cont.)

III. Certificados de Participación (“CP”):

Los Certificados de Participación darán derecho, una vez cancelados íntegramente los VDF a cobrar en forma mensual un servicio. Una vez cubierto el valor nominal menos la suma de valor nominal \$ 100 (Pesos cien) que serán cancelados junto con el último pago de servicios, el remanente –de existir- será considerado utilidad de los mismos.

d) Inversiones elegibles

Los Fondos Líquidos podrán ser invertidos por el Fiduciario a nombre del Fideicomiso Financiero, en cualquier institución elegible, entendiéndose por tal al Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. o a cualquier entidad financiera autorizada por el BCRA para funcionar que cuente con una calificación de riesgo conforme a las reglamentaciones del BCRA igual o superior a “AA” al momento de realizarse una inversión en representación del Fideicomiso Financiero.

Lo podrá efectuar en diferentes alternativas de inversión, que podrán incluir, según el caso: (a) depósitos en dinero, (b) cajas de ahorro, (c) cuentas remuneradas, (d) cuentas corrientes, (e) money market funds en los que la Institución Elegible actúe como depositario, (f) plazos fijos o (g) cualquier otro producto que ofrezca en el momento la Institución Elegible a sus clientes, que sea incluida como opción de inversión para el Fideicomiso Financiero. En todos los casos, los plazos de vencimiento de las colocaciones deberán guardar relación con el régimen de pago de los Valores Fiduciarios establecido en el Contrato Suplementario. El Fiduciario no será responsable frente a los Beneficiarios respecto al resultado de las inversiones, siempre que haya procedido conforme con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, salvo culpa o dolo de su parte calificada como tal por un laudo definitivo del Tribunal Arbitral.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

e) Forma de distribución de los ingresos al Fideicomiso

El total de los fondos ingresados al Fideicomiso como consecuencia del cobro de los Créditos y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, se distribuirán en cada fecha de pagos de servicios de la siguiente forma y orden:

1º) para el pago de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso Financiero, de los Gastos del Fideicomiso y para integrar los fondos necesarios en la Cuenta de Gastos y en el Fondo de Reserva, en los supuestos que los mismos no hubieran sido integrados con el producido de la colocación de los Valores Fiduciarios (en adelante VF) definitivos;

2º) para constituir o reconstituir según sea el caso, el Saldo Mínimo de Gastos de la Cuenta de Gastos, el fondo de impuesto a las ganancias, y el Fondo de Reserva;

3º) para el pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., en primer lugar, de los Intereses Moratorios de los VDFA, de corresponder, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de los referidos Intereses Moratorios;

4º) para el pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., de los Intereses de los VDFA, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de los referidos Intereses;

5º) al pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., de amortizaciones bajo los VDFA, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de dichas amortizaciones;

6º) al reembolso al Fiduciante de los importes retenidos del producido de la colocación para de los Valores Fiduciarios para integrar el Fondo de Reserva;

7º) para el pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., en primer lugar de los Intereses Moratorios de los VDFB, de corresponder, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de los referidos Intereses Moratorios;

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

e) Forma de distribución de los ingresos al Fideicomiso (Cont.)

8°) para el pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., de los Intereses de los VDFB, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de los referidos Intereses;

9°) al pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., de amortizaciones bajo los VDFB, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de dichas amortizaciones;

10°) al reembolso al Fiduciante de los importes abonados en concepto de Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso Financiero, en el supuesto que el Fiduciante hubiera ejercido el derecho previsto en el inciso (a) del Artículo Décimo Quinto del Contrato de Fideicomiso; y (ii) retenidos al Fiduciante del producido de la colocación de los VF para integrar el Fondo de Reserva;

11°) para el pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., de amortizaciones bajo los CP, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., los fondos necesarios para el pago de dichas amortizaciones hasta la cancelación de su valor nominal menos \$ 100 (Pesos cien), saldo que se cancelará en la última Fecha de Pago de Servicios;

12°) al pago por parte del Fiduciario por intermedio de Caja de Valores S.A., del remanente, de existir, para lo cual el Fiduciario transferirá a las cuentas indicadas, por intermedio de Caja de Valores S.A., todos los fondos existentes en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora para el pago del remanente, de existir el cual será considerado utilidad del CP.

En todos los casos y dentro de cada Fecha de Pago de Servicios se establece que sólo se asignarán fondos a cualquiera de los destinos preestablecidos cuando en cada Fecha de Pago de Servicios no existieren saldos impagos respecto del destino que le anteceda, en el orden de prelación y subordinación indicado precedentemente.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

f) Duración

El Fideicomiso se extenderá hasta la fecha de pago total de los Servicios de los Certificados de Participación conforme sus condiciones de emisión, y previa liquidación de los activos y pasivos fiduciarios remanentes si los hubiera, según lo establecido en el Contrato Marco. En ningún caso excederá el plazo establecido en el inciso c) del artículo 4 de la Ley 24.441.

g) Cuentas Fiduciarias e Inversión de Fondos Líquidos

- I. Los fondos originados en el cobro de los Activos Fideicomitados serán depositados diariamente a partir de la Fecha de Firma por el Agente Recaudador dentro del tercer (3) Día Hábil de percibidos en una cuenta fiduciaria remunerada abierta en Banco Galicia y/o cualesquiera de sus afiliadas y/o vinculadas, que será una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario (la “Cuenta Fiduciaria Recaudadora”).

Asimismo, en caso de verificarse precancelaciones de los Créditos, los Deudores procederán al depósito del importe correspondiente en la Cuenta Fiduciaria Recaudadora.

- II. Asimismo, el Fiduciario retendrá del producido de la colocación los importes correspondientes para afrontar los Gastos del Fideicomiso (la “Cuenta de Gastos”) los que serán depositados en una cuenta corriente que se abrirá en Banco Galicia y/o cualesquiera de sus afiliadas y/o vinculadas, que es una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario. En todo momento, la Cuenta de Gastos deberá tener un saldo mínimo equivalente a \$ 30.000 (Pesos treinta mil) o la suma necesaria para hacer frente a la totalidad de los Gastos e Impuestos de Constitución del Fideicomiso Financiero y a los Gastos del Fideicomiso Financiero que fueran debidos, a efectos de atender al pago de los mismos en el supuesto en que el Fiduciante incumpliera con su obligación de pago establecida en el Artículo Décimo Quinto del Contrato de Fideicomiso, hasta la última Fecha de Pago de Servicios (“Saldo Mínimo de Gastos”).

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

g) Cuentas Fiduciarias e Inversión de Fondos Líquidos (Cont.)

III. Una vez cancelados los VF, el Fiduciario, previa notificación al Fiduciante, podrá abrir una cuenta corriente en Banco Galicia y/o cualesquiera de sus afiliadas y/o vinculadas, que es una cuenta bancaria denominada en Pesos, bajo la titularidad del Fideicomiso Financiero y a la orden del Fiduciario en la que se depositarán los fondos necesarios a fin de atender a los daños, perjuicios, contingencias, y otros conceptos en razón de reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier Persona Indemnizable y siempre y cuando el objeto de la acción sea el reclamo de daños, perjuicios y otros conceptos en razón de contingencias, reclamos y/o acciones judiciales interpuestas contra cualquier Persona Indemnizable y cualquier otro concepto previsto bajo el Artículo Décimo Séptimo del Contrato de Fideicomiso (la “Cuenta de Contingencias”).

“Fondos Líquidos” significa las sumas líquidas que el Fiduciario obtenga por la colocación de los Valores de Deuda Fiduciaria y/o Certificados de Participación, la cobranza de los Créditos emergentes de los Activos Fideicomitidos, los resultados de las inversiones, y otros conceptos que importen un ingreso para el respectivo Fideicomiso Financiero y que excedan, en un momento determinado, los pagos que deba hacer el Fiduciario en ese momento respecto del Fideicomiso Financiero.

Los Fondos Líquidos podrán ser invertidos por el Fiduciario a nombre del Fideicomiso Financiero de acuerdo con lo descripto en la Nota 1.d)

h) Fondo de Reserva

El Fiduciario retendrá del precio de colocación de los VF que deba pagarse al Fiduciante una suma inicial de \$ 386.696 (Pesos trescientos ochenta y seis mil seiscientos noventa y seis). Una vez abonado el primer servicio de interés y capital de los VDFA, el importe del fondo de reserva nunca será menor a una (1) vez el próximo pago de intereses de los VDFA. Dicho importe será recalculado por el Fiduciario en cada Fecha de Pago de Servicios, para destinarlo al Fondo de Reserva. Los importes acumulados en el Fondo de Reserva serán aplicados por el Fiduciario al pago de servicios de los VDFA, cuando por cualquier causa el producido de la Cobranza de créditos no fuera

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO FINANCIERO MILA IV (Cont.)

h) Fondo de Reserva (Cont.)

suficiente para atender el pago de dichos servicios según el flujo de pago de los VF. Todo excedente sobre el monto mínimo del Fondo de Reserva se devolverá al Fiduciante en su carácter de fideicomisario. El saldo del Fondo de Reserva hasta el importe de lo retenido del precio de colocación, de existir, será restituido luego del pago de todos los servicios adeudados a los titulares de los VDFA. El Fondo de Reserva será invertido por el Fiduciario bajo las mismas reglas aplicables a los Fondos Líquidos.

NOTA 2: DÉFICIT PATRIMONIAL DEL FIDEICOMISO

Al 30 de septiembre de 2025 los Estados Contables Fiduciarios del Fideicomiso Mila IV exponen una posición deficitaria en su Patrimonio Neto de \$37.223.172, y resultados acumulados negativos. La actividad del fideicomiso es residual, y los niveles de cobranzas han sido bajos durante el ejercicio. La liquidación del Fideicomiso está sujeta a la resolución judicial de la situación de ciertos tenedores de Certificados de Participación (CP). Se espera que, una vez resuelta la misma, el Fideicomiso proceda a liquidarse. Mientras tanto, Micro Lending S.A.U., en su carácter de Fiduciante y Administrador, se compromete a depositar los fondos necesarios para cancelar y afrontar todos los gastos de mantenimiento y estructura del Fideicomiso que se requieran, hasta inclusive gastos y hechos eventuales que surjan con posterioridad a su liquidación. El Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., en su carácter de Fiduciario, comunicará con la frecuencia del caso las necesidades financieras que requiera el Fideicomiso.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Fideicomiso para la preparación de los presentes Estados Contables Fiduciarios.

3.1. Preparación y presentación de los Estados Contables Fiduciarios

Los presentes Estados Contables Fiduciarios han sido preparados por el Fiduciario del Fideicomiso, están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales argentinas.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.1. Preparación y presentación de los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

Tal como se menciona en Nota 2, la liquidación del Fideicomiso se encuentra supeditada a la resolución de la situación judicial de ciertos tenedores de CP.

Por lo tanto, los presentes estados contables fiduciarios han sido confeccionados considerando esta situación que implica la valuación de los activos a sus valores de liquidación y de sus pasivos a valores de cancelación, incluidos los contingentes, tal como se detalla en nota 3.5.

3.2. Información comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y del período finalizado al 30 de septiembre de 2024 que se exponen en estos estados contables fiduciarios a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dichas fechas siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.4.

3.3. Estimaciones Contables

La preparación de Estados Contables Fiduciarios a una fecha determinada requiere que el Fiduciario del Fideicomiso realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Fiduciario realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para deudores incobrables, la provisión por impuesto a las ganancias, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables Fiduciarios.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.4. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Durante el ejercicio anterior, la inflación acumulada en tres años se ubicó por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE confirmó esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias.

Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.4. Unidad de medida (Cont.)

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, el Fiduciario del Fideicomiso ha reexpresado los presentes estados contables al 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables;
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes;
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada;

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

3.4. Unidad de medida (Cont.)

- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Certificados de Participación	Fecha de emisión
Resultados no asignados	Fecha de inicio del ejercicio

3.5. Criterios de valuación

A continuación, se incluyen las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los presentes estados contables fiduciarios.

a. Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b. Créditos por cesión fiduciaria

De acuerdo a lo detallado en la Nota 3.1, los créditos por cesión fiduciaria han sido valuados a su valor recuperable a la fecha de cierre.

c. Créditos fiscales

De acuerdo a lo detallado en la Nota 3.1, los créditos fiscales han sido valuados a su valor recuperable a la fecha de cierre.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero**MILA IV****Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)****NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)****d. Cuentas del pasivo**

Las otras deudas fueron valuadas a su valor de cancelación, teniendo en cuenta todos los costos necesarios para liberarse de ella.

e. Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad

Las mismas se constituyeron mediante una estimación del valor recuperable de los créditos por cesión fiduciaria.

f. Patrimonio Neto Fiduciario

Los movimientos de las cuentas de patrimonio neto están expresados en moneda homogénea siguiendo los lineamientos detallados en Nota 3.4.

g. Resultados Fiduciarios

Los resultados de cada ejercicio se exponen en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4., con independencia de que se haya efectuado su cobro o su pago.

h. Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

Se considera efectivo al rubro Caja y bancos. Las partidas incluidas se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.4.

Fideicomiso Financiero**MILA IV****Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)****NOTA 4: CAJA Y BANCOS**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
Cuenta Fiduciaria de Gastos	19.174	-
Total	19.174	-

NOTA 5: CRÉDITOS POR CESIÓN FIDUCIARIA

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
Capital de créditos cedidos	338.901	413.348
Intereses por créditos cedidos	131.120	159.922
Gastos administrativos por créditos cedidos	75.532	92.124
Previsión deudores incobrables (Anexo I)	(234.994)	(286.613)
Total Corrientes	310.559	378.781

NOTA 6: CRÉDITOS FISCALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
SalDOS a favor IIBB	13.933	-
Total	13.933	-

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 7: **INVERSIONES**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
Fondos comunes de inversión (Anexo III)	12.662.559	19.629.592
Plazos Fijos (Anexo III)	16.903.233	16.046.595
Total	29.565.792	35.676.187

NOTA 8: **OTRAS DEUDAS**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
Honorarios a pagar	6.041.542	4.104.227
Deuda con el fiduciante	59.131.457	47.942.691
Cobranzas a imputar	1.878.762	2.320.035
Total	67.051.761	54.366.953

NOTA 9: **DEUDAS FISCALES**

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la composición del rubro es la siguiente:

Corrientes	30.09.25	31.12.24
	\$	\$
Provisión IIBB	80.869	43.974
Total	80.869	43.974

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 10: RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 la composición del rubro es la siguiente:

	30.09.25	30.09.24
	\$	\$
Diferencia de cotización cuotapartes de FCI	3.056.866	3.234.645
Intereses ganados por plazos fijos	4.199.558	10.096.687
Total	7.256.424	13.331.332

NOTA 11: PLAZOS ESTIMADOS DE ACTIVOS, PASIVOS E INVERSIONES

Al 30 de septiembre de 2025 la composición de los activos y pasivos según el plazo estimado de cobro o pago y la tasa de interés que devengan era la siguiente:

	Inversiones	Créditos por cesión fiduciaria	Otras Deudas	Deudas Fiscales	Créditos Fiscales
	\$	\$	\$	\$	\$
A vencer					
3er. Trimestre	16.903.233	310.559	7.920.304	80.869	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-
Subtotal	16.903.233	310.559	7.920.304	80.869	-
Sin plazo establecido	12.662.559	-	59.131.457	-	13.933
Total	29.565.792	310.559	67.051.761	80.869	13.933
Que no devengan interés	-	-	67.051.761	80.869	13.933
A tasa variable	12.662.559	310.559	-	-	-
A tasa fija	16.903.233	-	-	-	-
Totales al 30.09.25	29.565.792	310.559	67.051.761	80.869	13.933
Totales al 31.12.24	35.676.187	378.781	54.366.953	43.974	-

NOTA 12: ESTADO DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

La valuación de los Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero MILA IV Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 era la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 12: ESTADO DE LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN (Cont.)

Concepto	Valor nominal	Ajuste certificados de participación	Resultados no asignados	Total patrimonio neto fiduciario
Certificados de Participación	100	23.297	(37.246.569)	(37.223.172)
Total al 30.09.25	100	23.297	(37.246.569)	(37.223.172)
Total al 30.09.24	100	26.137	(14.805.479)	(14.779.242)

NOTA 13: LIBROS RUBRICADOS DEL FIDEICOMISO

Los estados contables de Fideicomiso Financiero MILA IV están asentados en el libro “Inventario y Balances”, y los asientos contables están asentados en el libro “Diario”. Cabe aclarar que los mismos son llevados en forma separada de los registros del Fiduciario.

NOTA 14: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 9 de mayo de 2018 se sancionó la Ley N° 27.440 “Ley de Financiamiento Productivo”, que establece en su artículo 205 que no corresponderá tributar impuesto a las ganancias por las utilidades generadas a partir del 1° de enero de 2018, debido a que cumple con las condiciones previstas en dicho artículo que se detallan a continuación:

- Es un fideicomiso incluido en el apartado 6 del inc. a) del art. 69 de la LIG;
- Los certificados de participación y/o títulos de deuda que emitieran hayan sido colocados por oferta pública con autorización de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 15: CONTROL POR OPOSICIÓN

A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el punto d) de la resolución 15.944/2008 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se informan en los presentes Estados Contables Fiduciarios que el Fiduciario realiza el control por oposición sobre la información originada por el Agente de Administración, respecto de la evolución de los activos fideicomitidos.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Notas a los Estados Contables Fiduciarios (Cont.)

NOTA 16: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA EL FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO

El Fiduciario del Fideicomiso opera en un contexto económico que, si bien continúa la senda de desaceleración inflacionaria iniciada en 2024, aún presenta desafíos tanto a nivel nacional como internacional.

Luego de un 2023 marcado por una elevada inflación (211,4% interanual), el año 2024 experimentó una significativa desaceleración. Esta tendencia se mantuvo durante 2025. Al 30 de septiembre de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un alza mensual del 2,1% en ese mes y acumuló una variación del 22% en lo que va del año. La variación interanual se ubicó en 31,8%.

El gobierno nacional prosiguió con las medidas de ajuste fiscal, manteniendo una política monetaria contractiva y la reducción del gasto público, buscando consolidar la estabilidad macroeconómica.

Tras el marcado ajuste cambiario de diciembre de 2023 y la volatilidad controlada durante 2024 (cierre 2024: 1.032 ARS/USD), durante los primeros nueve meses de 2025 se observó una depreciación significativa del peso frente al dólar estadounidense. El tipo de cambio BNA divisa vendedor se ubicó en 1.380ARS/USD al 30 de septiembre de 2025. Esto representa una depreciación del peso del 33,72% en lo que va del año.

El Fiduciario del Fideicomiso monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero MILA IV

Previsiones

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

Anexo I

Rubro	Saldos al inicio del ejercicio \$	(Disminución)/ Aumento del período	Variación ajuste por inflación \$	Utilizaciones del ejercicio	Saldos al cierre del período \$
Deducidas del Activo:					
Por Riesgo de Incobrabilidad – Créditos	286.613	-	(51.619)		234.994
Por Riesgo de Irrecuperabilidad – Créditos Fiscales	-	702.773		(702.773)	-
Total al 30.09.2025	286.613	702.773	(51.619)	(702.773)	234.994
Total al 31.12.2024	624.140	1.000.743	(1.338.270)	-	286.613

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero

MILA IV

Gastos de Administración Fiduciarios

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

Anexo II

Rubros	Total al 30.09.25 \$	Total al 30.09.24 \$
Comisión Fiduciario	2.293.916	3.790.312
Honorarios por servicios profesionales	26.558.530	15.642.110
Intereses y multas impositivas	449	-
Gastos diversos	558.399	44.195
Gastos bancarios y otros	266.910	2.335.290
Total	29.678.204	21.811.907

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Leonardo Gentile
Apoderado

Fideicomiso Financiero**MILA IV****Inversiones**

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024,
presentado en forma comparativa,
expresado en moneda homogénea
(cifras expresadas en pesos)

Anexo III

	Cuotapartes	Cotización	Monto 30.09.2025	Monto 31.12.2024
Fondos Comunes de Inversión				
FCI FIMA Premium clase A	182.550	69	12.662.559	19.629.592
Total Fondos Comunes de Inversión			12.662.559	19.629.592

	Capital	Interés	Monto 30.09.2025	Monto 31.12.2024
Plazos Fijos				
Plazo Fijo Banco Galicia	16.400.000	503.233	16.903.233	16.046.595
Total Plazos Fijos			16.903.233	16.046.595
Total de Inversiones			29.565.792	35.676.187

Véase nuestro informe de fecha
5 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

Banco de Galicia y Buenos Aires SAU
en carácter de Fiduciario

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Jorge A. Milanesi
Apoderado

Leonardo Gentile
Apoderado



Informe de revisión sobre estados contables fiduciarios intermedios

A los Señores Presidente y Directores de
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
(En su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Financiero Mila IV)
Domicilio legal: Tte. Gral. J.D. Perón N° 430
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-71202275-9

Informe sobre los estados contables intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables fiduciarios adjuntos de Fideicomiso Financiero Mila IV (en adelante, “el Fideicomiso”), que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario al 30 de septiembre de 2025, los estados de resultados fiduciario, de evolución del patrimonio neto fiduciario y de flujo de efectivo fiduciario para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U. en ejercicio de su función exclusiva de Fiduciario, es responsable de la preparación y presentación de los estados contables fiduciarios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Bouchard 557, piso 8°
C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables fiduciarios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2 a los estados contables fiduciarios adjuntos, que describe la situación financiera del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2025, los cuales exponen una posición deficitaria en su Patrimonio Neto de \$37.223.172. El Fideicomiso ha utilizado criterios contables acordes a esta situación los que se describen en las Notas 3.1 y 3.5.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los estados contables fiduciarios del Fideicomiso Financiero Mila IV surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) Al 30 de septiembre de 2025, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Sebastian Morazzo
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 347 F° 159